

## Drama en Lampedusa Día de luto tras el naufragio

## EDICTO

D.ÑA M.ª ISABEL GONZÁLEZ ARCOS SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE DOS HERMANAS

**HAGO SABER:** Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, Inmatriculación 141 2013 a instancia de JOAQUÍN MARTÍN JIMÉNEZ, expediente de dominio para la inmatriculación y reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas: URBANA.- Casa sita en calle Verdiales número 47, tiene una superficie de solar de 144 metros cuadrados, se encuentra en la actualidad edificada con una vivienda de una planta de 119 metros cuadrados. Linda mirando al frente por su derecha con el número 49 de la misma calle, catastrada a nombre de don José Muñoz Álvarez, a la izquierda con el número 45 de la misma calle Verdiales, catastrada a nombre de don Juan Atienza Atienza y por el fondo con el n.º 40 de la calle Zorzaleña, catastrada a nombre de D. José Cordero Cardoso, y con el número 42 de la calle Zorzaleña, catastrada a nombre de doña Patrocinio García Gómez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Dos Hermanas  
a doce de septiembre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL



### SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS Y EMBARCACIONES

**Día 24 de octubre de 2013,  
a las 12:00 horas**

**Información y condiciones:** Teléfonos 91 822 6249/6241 y en la página Web, [www.pnsd.msssi.es/Categoria4/bienes/home.htm](http://www.pnsd.msssi.es/Categoria4/bienes/home.htm)

**Acreditación:** Antes de las 14 horas del día 17 de octubre de 2013.

**Lugar de celebración:** Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Plaza de España, 17; Madrid.

#### AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

**APROBACIÓN FINAL DEL EXPL. 2/2013, DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 37 DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA DE LA ADAPTACIÓN PARCIAL DEL PLANEAMIENTO GENERAL A LA LEY DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA (LOUA). (6.ª MODIFICACIÓN), DEFINIENDO PLAZO EDIFICACIÓN DE SOLARES.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 de junio de 2013, ha aprobado inicialmente el expediente número 2/2013, de Modificación del artículo 37 de la Normativa Urbanística de la Adaptación Parcial del Planeamiento General a la LOUA (6.ª Modificación), definiendo plazo de edificación de solares.

El expediente con su documentación técnica correspondiente se expone al público desde esta fecha, tanto en la Secretaría Municipal como en el Servicio de Urbanismo, en la Casa Consuestral situada en la Plaza de la Constitución n.º 5, de Umbrete, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, y hasta que haya transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. En ese período podrán formularse las sugerencias, alegaciones y observaciones que los interesados tengan por conveniente que habrán de presentarse en el Registro General de la Corporación, en el mismo horario y durante el mismo período.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, LOUA.

En Umbrete, a 1 de octubre de 2013.  
El Alcalde, Dn. Joaquín Fernández Carró.



La Policía italiana conduce a un grupo de inmigrantes ilegales. Llegados ayer a Lampedusa, a un centro de acogida

## Italia y la UE se enzarzan a cuenta de la tragedia de Lampedusa

► La búsqueda de cadáveres, suspendida por el mal tiempo en la jornada de luto oficial

ABC  
ROMA

Las autoridades italianas acusaron ayer a la Unión Europea de eludir sus responsabilidades y no ayudar a los Estados miembros más afectados, como es el caso de Italia o España, a hacer frente a las oleadas de inmigrantes sin papeles que tratan de ganar las costas europeas. El vicepresidente del Gobierno y titular de Interior, Angelino Alfano, afirmó que «un Estado que no protege sus fronteras no es un Estado... Europa debe decidir si desea ser o no ser».

Desde Bruselas, fuentes de la Comisión Europea, aseguraron por su parte que la vigilancia y el control de las fronteras es competencia exclusiva de los Estados miembros, y calificaron de «inaceptable» que se diga que la UE no ha hecho nada, o no lo suficiente, para evitar tragedias como la ocurrida en Lampedusa. «No podemos imponer cosas desde Bruselas con respecto a operaciones de la Agencia de Control de Fronteras Exteriores (Frontex), ni imponer expertos en oficinas de asilo... Necesitamos las consideraciones de los Estados miembros», enfatizó Bruselas. Un portavoz de la Comisión señaló que «los Estados deben hacer más al respecto».

Mientras la Comisión Europea y el Ejecutivo italiano se enzarzaban en materia de responsabilidades y echaban balones fuera, en las costas de

Lampedusa se suspendían ayer a causa del mal tiempo las inmersiones para buscar las decenas de cadáveres localizados entre los restos del barco naufragado el jueves. La jornada fue de luto nacional en Italia por una tragedia que ha conmocionado al mundo.

Hasta el momento se han recuperado 111 cuerpos, según las últimas cifras facilitadas anoche por Alfano. La cifra de supervivientes asciende a 155, anunció ayer el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), y se calcula que había unas 500 personas a bordo del barco, por lo que el número de muertos puede superar los 300.

### Una morgue improvisada

El hangar de la Aeronáutica Militar en Lampedusa, que se encuentra desbordado por la tragedia, se convirtió en una improvisada morgue en la que se han ubicado la mayoría de los cadáveres rescatados del mar, entre ellos los de cuatro niños.

Los supervivientes, según el personal de Acnur en la zona, proceden de Eritrea, excepto un tunecino que «aparentemente» era la persona que organizó el traslado ilegal de los inmigrantes. Entre los supervivientes, hay 40 jóvenes, de entre 14 y 17 años, que viajaban solos en el barco, que partió de Libia, y seis mujeres, y todos se encuentran «extos miembros», enfatizó Bruselas.

### Portavoz de ACNUR

«Nos contaron que, cuando el motor de la barcaza se paró, varios pesqueros pasaron de largo»

haustos» y «en estado de shock».

Según la portavoz de Acnur, Melissa Flemming, las víctimas mortales o no sabían nadar, o quedaron atrapados en la cubierta más baja de la embarcación, «abarratada de gente».

Los supervivientes se encuentran alojados en un centro de acogida cercano al lugar del naufragio, que aloja ya a un millar de inmigrantes llegados a Italia en las últimas semanas en condiciones similares a las del barco naufragado. «Hemos enviado personal adicional esta misma mañana desde Roma para agilizar el proceso (de petición de asilo), y también hay allí psicólogos de la Cruz Roja para atender a las víctimas», precisó Flemming.

«Nos contaron que, cuando el motor de la barcaza se paró, varios barcos pesqueros pasaron de largo sin prestar ayuda, por lo que decidieron prender fuego a ropas y mantas para ser avistados con más facilidad», relató la portavoz de Acnur. A causa de las llamas, la embarcación fue vista por un barco con turistas que dio la voz de alarma que permitió que los guardacostas italianos acudieran al rescate.

En Lampedusa, para cuya población pide algún medio italiano la concesión del Nobel de la Paz, se celebró por la tarde una misa por el alma de los fallecidos. La magnitud de esta tragedia, la enésima para quienes escapan de la guerra y la pobreza cruzando el mar, ha conmocionado al mundo.

ABC  
— kinos y más —

Fotografía de las tareas de rescate en Lampedusa

Printed and distributed by NewsprintDirect  
[www.newsprintdirect.com](http://www.newsprintdirect.com) US: (800) 377-6640  
Spain: (91) 434 4344